

Acta de la Décima Sesión Ordinaria del Consejo Editorial

03 de Noviembre de 2010

Con fecha tres de noviembre del año dos mil diez, siendo las diecisiete horas, se reunieron, dentro del Palacio Legislativo, ubicado en la Ciudad de México D.F., previa convocatoria girada por la Presidenta del mismo, y de conformidad con el calendario aprobado de sesiones, los integrantes del Consejo Editorial de la Cámara de Diputados con el objeto de celebrar sesión de trabajo, de conformidad con "El Orden del Día", que les fue previamente entregado. De acuerdo con las disposiciones legales aplicables preside la reunión la diputada Laura Suárez González, quien dio a todos una cordial bienvenida, y agradeció la presencia de los diputados, e integrantes de los Centros de Estudio y de todos los presentes. Acto seguido y **como primer punto**, la Presidenta solicitó al secretario técnico del Consejo Lic. José Luis Marín Soto, pasara lista e informara, si existía quórum para poder llevar a cabo la reunión, el secretario técnico procedió a verificar la lista de asistencia y constató que están presentes el diputado Armando Jesús Báez Pinal del Grupo Parlamentario del PRI; la diputada Laura Suárez González del Grupo Parlamentario del PAN; La diputada Lorena Corona Valdés del Grupo Parlamentario del PVEM; el diputado Cesar Francisco Burelo Burelo, del Grupo Parlamentario del PRD; el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General de la Cámara, en representación del Lic. Emilio Suarez Licona Secretario de Servicios Parlamentarios Juan Pablo Hernández, el Dr. Francisco Luna Kan del Centro de Documentación, Información y Análisis (CEDIA); el Lic. César Becker Cuellar del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP); la Dra. María de Los Ángeles Mascott Sánchez del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP); el Lic. Pedro R. Garza, en sustitución de la Mtra. María



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

de los Ángeles Corte Ríos del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género (CEAMEG); la Lic. Alejandra Martínez Ramírez en sustitución del Dr. César Turrent Director General del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA); en representación del Mtro. Luis Antonio Ramírez Pineda Director General del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas el Dr. Iván H. Pliego Moreno y el secretario técnico Lic. José Luis Marín Soto, **por lo que, con los que tienen derecho a voto existe quórum legal**, lo que le fue confirmado a la Presidenta de la sesión de trabajo y por lo mismo, se declaró legalmente instalada reunión, conforme lo dispuesto en las disposiciones legales aplicables y válidos todos los acuerdos que se tomen.

Acto seguido y como segundo punto, a petición de la Presidenta, el secretario técnico, procedió a dar lectura a “El Orden del Día”, y someterlo a aprobación de los integrantes del Consejo presentes y con derecho a voto, mencionando un agregado como cinco bis, correspondiente al informe de la entrega en donación del “Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana” al Archivo General de la Nación. Los diputados presentes estuvieron de acuerdo con “el Orden del Día” que se puso a su consideración con el agregado que se mencionó, quedando aprobado de la siguiente forma:

1. Bienvenida, lista de asistencia y comprobación del quórum;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión del 6 de octubre próximo pasado;
4. Informe de la presentación y entrega en donación del “Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana” al Museo Nacional de Historia;
5. Informe de la entrega del “Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana” al museo Casa de la Constitución en Apatzingán, Michoacán;



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

- 5bis.- Informe de la entrega en donación del “Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana” al Archivo General de la Nación;
6. Proyecto de presupuesto para el plan de trabajo 2010-2011;
7. Avances de las obras del Programa Conmemorativo del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana;
8. Correspondencia;
9. Asuntos generales.

Una vez aprobado “El Orden del Día” se procedió al desahogo del tercer punto, en el cual la Presidenta solicitó y obtuvo de los presentes la dispensa de la lectura del acta de la novena sesión de trabajo del Consejo Editorial del 6 de octubre próximo pasado, en virtud de que a todos se les hizo llegar oportunamente copia del proyecto de acta, lo cual fue aceptado por todos los presentes. Acto seguido la Presidenta preguntó si había alguna corrección, a lo que nadie comentó nada, por lo que se propuso la aprobación del acta en sus términos, la que se obtuvo por unanimidad.

Como cuarto punto de “El Orden del Día”, La Presidenta del Consejo avisó, que los presentes tienen en sus carpetas el informe de la presentación y entrega en donación del “Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana” al Museo Nacional de Historia, presentación que fue muy exitosa manifestando La presidenta que varias personas asistentes al acto comentaron que les había parecido muy importante que el Consejo Editorial de la Cámara realizara este tipo de eventos en el marco del Bicentenario de la independencia, rindiendo honores a nuestros primeros legisladores. El Museo Nacional de Historia agradeció a través de sus directivos la entrega que recibieron. Informó también de las obras que se recibirán de donación por parte de la editorial Testimonio, y mencionó que se analizaría la forma de recibir de una manera formal todas estas obras.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

En desahogo de los puntos cinco y cinco bis la Presidenta comentó sobre entregas que realizó, tanto en la Casa de la Constitución en Apatzingán, como en el Archivo General de la Nación, mencionando que en Apatzingán les dió mucho gusto tener el ejemplar ya que lo exhibirán en su Museo, habiendo recibido el Presidente Municipal la obra y el Archivo General de la Nación nos manifestó a través de su Directora la Doctora Gómez Galavariato, lo importante que resultó el recuperar el ejemplar original que se encontraba entre otros documentos, y poder complementarlo con la hoja del original que se encuentra en la Biblioteca de Austin, y que con la donación que entregó la Cámara se podrá consultar de manera fácil esta importante obra, en los facsimilares prácticamente como si se consultara el original, teniendo ese importante acercamiento a la obra sin poner en riesgo el original. De todas las entregas hay fotos, excepto la de la Casa de la Constitución en Apatzingán ya que la Presidenta acudió sola al evento, en sustitución del Dip. Cesar Burelo, quien había sido designado por el Consejo en sesión pasada y quien por razones personales no pudo asistir y no hubo oportunidad de tomar las fotos.

Por su parte y **como punto seis del orden del día la Presidenta** presentó un proyecto general de presupuesto para el plan de trabajo que en general fue aprobado en la sesión anterior, explicó que parte de lo que se solicita es para editar audiolibros que son de más fácil difusión, es decir hay inversiones que hacer para tener una mejor infraestructura para editar, mejorando los talleres gráficos de la Cámara, y también ayudar a la biblioteca a que pueda responder mejor a consultas virtuales, para este rubro se solicitó en lo general siete millones quinientos mil pesos, hay muchas cosas que queremos hacer, pero dependiendo del presupuesto que nos sea autorizado, priorizaremos de conformidad con el plan de trabajo general aprobado lo que se considere más importante. El Secretario General en uso de la palabra mencionó que era importante que se tomara en



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

cuenta que habría un recorte general a la Cámara, por lo que probablemente existirán pocos recursos para el Consejo, sugirió que se mantenga lo que se ejerció el año pasado. La Diputada Presidenta mencionó que era importante plantear los requerimientos para realizar un trabajo que responda a las expectativas que hay de publicaciones por parte de la Cámara, estando consciente desde luego que el presupuesto que aprobemos tendrá que ser sometido al visto bueno de la Junta de Coordinación Política. Para ediciones especiales, se propuso ocho millones quinientos sesenta mil pesos, ediciones de apoyo sobre temas parlamentarios, políticos, jurídicos y de ciencias sociales siete millones de pesos y ediciones de difusión y vinculación para las actividades parlamentarias dos millones quinientos mil pesos, para difusión, ferias, actividades académicas especializadas y mesas de análisis setecientos mil pesos y quinientos mil pesos para presentaciones y entregas, lo que da un total de veintiséis millones setecientos sesenta mil pesos. Al analizar el presupuesto y los planes de trabajo propuestos, los diputados preguntaron que en cuanto a la posibilidad de venta de los libros como funcionaría, hubo varias intervenciones y ante la confusión sobre si se podrían o no vender libros, ya que aparentemente en las políticas se contemplan esas posibilidades pero aparentemente la Cámara no puede vender obras, el Secretario General en uso de la voz propuso, que se hiciera un análisis por parte del Jurídico de si se podría o no vender obras, y en caso afirmativo la manera de hacerlo, lo que puede facilitar la edición de obras en tirajes mayores que permitirían al menos una recuperación parcial de lo que la Cámara invirtiera en ellas, lo cual fue aceptado por los diputados presentes. En cuanto a convenios se platicó que la idea es celebrar convenios con todas aquellas instancias a las que les entregamos libros, de conformidad con los acuerdos de distribución, y lograr con ello que estas instancias retroalimenten a la Cámara con sus estudios e investigaciones o información que permita beneficiar el trabajo legislativo.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Después de ser deliberado el proyecto de presupuesto que se presentó y conscientes de que habrá que presentarlo para su aprobación a la Junta de Coordinación Política, en donde se tendrán que explicar cada uno de los rubros y el impacto positivo que tendrán para el trabajo de la Cámara se aprobó de manera general el anteproyecto de presupuesto presentado para que sea puesto a consideración de las instancias competentes para aprobarlo, en los términos que ellos consideren convenientes y en función de ello desarrollar nuestro plan de trabajo.

Como punto siete del Orden del día la Presidenta con auxilio de la Secretaria General, informó de los avances en la recepción de los libros editados y coeditados, se explicó como va el avance en la entrega de los mismos, y se entregó una hoja con los avances. En explicación a pregunta de los diputados el Secretario General informó que entregó a través los grupos parlamentarios, pero que si existía alguna duda se podía verificar en almacén. **Como punto ocho en correspondencia, se informó por parte de la Presidenta A)** que se recibió oficio de la editorial 4ª editores, en la que explican que después de una investigación reciente se encontró que el nombre con el que habían propuesto la obra *El fusilamiento de Maximiliano de Habsburgo. Manifiesto Justificativo*, está tomado de una edición de 1904, y habiéndose encontrado una edición anterior, se pudo apreciar que el nombre correcto es *Manifiesto Justificativo de los Castigos Nacionales en Querétaro*, de la autoría de don Benito Juárez García, con estudio introductorio de Isaí Tejeda Vallejo, por lo mismo solicitan se autorice la corrección del nombre por las razones que exponen y se les conceda un plazo adicional para poder entregarlo. Después de una amplia deliberación los diputados acordaron el aceptar el cambio exclusivamente del nombre de la obra por las razones expuestas, autorización sujeta a la **verificación de derechos** que la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Cámara realice y al otorgamiento



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

de su visto bueno, y en el caso de que esto suceda se acordó aprobar también la prórroga que por quince días solicitó la editorial. B) La Presidenta informó también de las diversas obras que se han recibido y que se están integrando los expedientes para enviarlos a los centros de estudios para su análisis, relación que está en las carpetas que se les entregaron para la reunión a los integrantes del Consejo, y solicita se autorice si están de acuerdo enviarlos a los Centros de Estudio una vez que estén integrados sus expedientes, lo cual fue aprobado por los diputados presentes. C) Se informa de la solicitud de don Jorge Moreno Collado, consejero de la Judicatura Federal y que fue director del CEDIP, de publicar con motivo del Bicentenario cuatro tomos de una colección de veintiséis de la obra **Análisis e Historia Parlamentaria de México, el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial**, asumiría todos los costos, autorizando utilizar el logotipo del poder Judicial. Los derechos de la obra aparentemente son de la Cámara, el autorizar la edición de esta obra es una buena manera de mantenerla vigente, y desde luego la edición no tienen interés lucrativo. De la edición se quedarían probablemente unos 520 ejemplares para la Cámara. Después de una amplia deliberación y sujeto al visto bueno de la Dirección General de Asuntos Jurídicos quedó aprobado el autorizar la edición solicitada. D) Se recibió una propuesta para asistir a la Feria Internacional del Libro de Guadalajara para algunos eventos por parte de El Informador de Guadalajara y se está viendo la posibilidad de exponer algunas de las obras del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución, probablemente en el stand de Miguel Ángel Porrúa, ya que nosotros ya no alcanzamos a tener uno de la Cámara. **Finalmente y como último punto** del Orden del Día, la Presidenta propuso una presentación general de las obras del Bicentenario y Centenario y después de una amplia deliberación se acordó que la presentación general se lleve a cabo el próximo miércoles 8 de diciembre.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Una vez concluido el último punto del orden del día, la Presidenta agradeció mucho la participación de todos y preguntó si había algún otro punto que tratar, y al no haberlo se dio por concluida la reunión de trabajo del Consejo Editorial, quedando citados todos para el próximo miércoles 1º de diciembre próximo a la cuarta sesión de trabajo del segundo año legislativo, por definirse la hora. La presente acta se elaboró, por el Secretario Técnico Lic. José Luis Marín Soto, con las anotaciones tomadas en la reunión, firmando todos los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión del 3 de noviembre del 2010, firmando para constancia los que en ella.-----


Dip. Laura Margarita Suárez González
Presidenta del consejo editorial
Grupo Parlamentario del PAN


Dip. Armando Jesús Báez Pinal
Grupo Parlamentario del PRI


Dip. César Francisco Burelo Burelo
Grupo Parlamentario del PRD


Dip. Lorena Corona Valdés
Grupo Parlamentario del PVEM



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

**SEGUNDA HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA DECIMA SECCION ORDINARIA DEL
CONSEJO EDITORIAL, CELEBRADA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2010**



Dip. Porfirio Muñoz Ledo
Grupo Parlamentario del PT

Dip. Roberto Pérez de Alva Blanco
Grupo Parlamentario de Nueva Alianza



Dip. María Guadalupe García Almanza
Grupo Parlamentario de Convergencia



Dr. Guillermo Haro Bélchez
Secretario General



Lic. Emilio Suárez Licona
Secretario de Servicios Parlamentarios

Dr. Francisco Luna Kan
Director General
Centro de Documentación, Información
y Análisis

Mtro. Luis Antonio Ramírez Pineda
Director General
Centro de Estudios de las Finanzas
Públicas

Lic. César Becker Cuellar
Director General
Centro de Estudios de Derecho e
Investigaciones Parlamentarias



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

**TERCERA HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA DECIMA SECCION ORDINARIA
DEL CONSEJO EDITORIAL, CELEBRADA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2010**

Dra. María de los Ángeles Mascott Sánchez
Directora General
Centro de Estudios Sociales
y de Opinión Pública

Dr. César Turrent Fernández
Director General
Centro de Estudios para
el Desarrollo Rural Sustentable
y la Soberanía Alimentaria

Mtra. María de los Ángeles Corte Ríos
Directora General
Centro de Estudios para el Adelanto
de las Mujeres y la Equidad de Género